

# PLAN DE TRABAJO LEGISLATIVO 2021 - 2024



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**

LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD

**Dip. Mariano Hernández Reyes**

**GRUPO LEGISLATIVO DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO  
LXI LEGISLATURA**



# INDICE

---

- **MISION**
- **VISION**
- **FUNDAMENTO JURIDICO**
- **ACTIVIDADES A DESMPEÑAR**
- **COMISIONES Y COMITÉ A LOS QUE PERTENEZCO.**
- **REDES SOCIALES**

# MISIÓN

**Legislar a favor de los ciudadanos del Estado de Puebla con responsabilidad, espíritu social y humano, salvaguardando su integridad y garantizando sus derechos.**

**Así como Expedir y Reformar Leyes para contar con un buen Gobierno a favor del constante mejoramiento Económico, Social y cultural del Estado.**



## **VISIÓN**

**Impulsar un Trabajo Legislativo objetivo, de Calidad y Profesional.**

**Dentro de este órgano legislativo habrá transparencia y la información que se brinde siempre será de manera Institucional**

**Mediante el Comité que presido se busca presentar una política amplia en la materia, que permita cambiar la percepción de la ciudadanía sobre el trabajo que realizan las y los legisladores del Estado de Puebla.**



## **FUNDAMENTO JURIDICO**

De acuerdo a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en base de los artículos 32, 33, 38, 50, 57, y el artículo 43, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla. En el mismo sentido y de conformidad con lo establecido en los artículos 43,44, 48 y 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, presento mi Plan de Trabajo el cual desempeñare como Diputado de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla.



## Actividades a Desempeñar

---

- Generar normatividad en beneficio del pueblo.
- Gestor y promotor de acciones a favor de la ciudadanía.
- Legislar en beneficio de la ciudadanía, velando por sus derechos.
- Vincular a Instituciones y sociedad para Establecer acciones encaminadas en beneficio de Puebla.
- Presentación, Creación, Modificación, Adición y Derogación de leyes en benéfico del Estado de Puebla.
- Realizar foros de consulta ciudadana.
- Reuniones con Titulares de las Secretarías del Estado para desahogar temas de agenda común y dar seguimiento a las peticiones ciudadanas.
- Participare de manera eficaz en las Comisiones a las cuales pertenezco en beneficio de la ciudadanía, velando por su integridad.
- Coadyuvar con las Autoridades Estatales cuando así convenga.
- Realizar recorridos en los municipios a fin de conocer sus problemáticas con el propósito de proponer iniciativas y Reformas de ley, que los puedan ayudar.
- Realizar Gestoría en Instituciones, secretarias y dependencias de Gobierno para el bien de la ciudadanía.
- Generar Dialogo e interlocución con la ciudadanía con el fin de fortalecer la democracia participativa.
- Cumplir con las Obligaciones del artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano del Estado de Puebla.

## Comité y Comisiones a las que pertenezco en el Honorable Congreso del Estado de Puebla

COMITE	CARGO
Comunicación social	Presidente

COMISIONES	CARGO
Procuración y Administración de Justicia	Secretario
Migración y Asuntos Internacionales	Vocal
Transparencia y Acceso a la Información	Vocal
Organizaciones No Gubernamentales	Vocal
Educación	Vocal
Trabajo, competitividad y Previsión Social	Vocal
Ciencia y Tecnología	Vocal





Mariano Hernandez Reyes



@ArqMarianoH